

“Publicar o perecer”. Memorias del III Taller del Consejo Asesor de la revista MEDISAN

“Publish or perish”. Memories of the III Workshop of the journal MEDISAN Advisory Commission

Dr.C. Ricardo Hodelín Tablada *

¹ Hospital Provincial Docente Clínicoquirúrgico “Saturnino Lora Torres”, Santiago de Cuba, Cuba

Hace más de tres décadas, Phillip Clapham publicó su conocido artículo *“Publish or perish”*. Traducido al español como “Publicar o perecer”, este aforismo norteamericano suscitó una serie de reacciones, tanto en el orden académico como editorial, que se han mantenido a pesar de los años. Precisamente con este lema, se desarrolló el pasado 22 de febrero el III Taller del Consejo Asesor de la revista MEDISAN. Al cónclave, que sesionó en el Salón del Rector de la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, asistieron los miembros del Equipo Editorial, del Consejo Asesor y de la Comisión de Publicaciones, así como los árbitros y otros invitados.

MEDISAN, fundada en 1996 bajo el patrocinio del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, tuvo su primer número en 1997, y es una publicación seriada de la República de Cuba (ISSN 1029-3019), que se edita en los formatos electrónicos HTML y PDF, con una frecuencia mensual. Dirigida a profesionales y técnicos de todas las especialidades médicas, tiene como misión divulgar las experiencias más relevantes del polo científico, de los centros de investigación más importantes, las instituciones de salud y los profesionales de la atención primaria del territorio, aunque es justo señalar que progresivamente se ha incrementado el número de publicaciones de autores de otras provincias y del extranjero.

De los trabajos publicados en el 2012, 137 de ellos (57,98 %) correspondieron a artículos originales, lo cual constituye un éxito editorial. En total estuvieron representados 828 autores y coautores de 54 especialidades, con un índice de trabajos rechazados de 31,67 % (108), superior a 21,75 % (72), si se compara con los no aceptados durante el 2011. MEDISAN, con la certificación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, se encuentra en estos momentos en el grupo I, según las normativas para registrar e informar las publicaciones científicas, y está indizada en prestigiosas bases de datos, tales como: Cumed, Latindex, Imbiomed, Lilacs y SciELO; asimismo, puntea entre las revistas aceptadas como requisito de publicaciones, por la Comisión Nacional de Grados Científicos, para las defensas de las tesis doctorales en ciencias de determinadas especialidades.

La revista cumple con el sistema de acceso abierto (*open access*, en inglés); es decir, que puede ser consultada sin costo alguno por el lector desde cualquier lugar del mundo. El movimiento de acceso abierto a las publicaciones científicas ha ganado simpatizantes en los últimos años y permite una mayor divulgación de los conocimientos científicos. En el más amplio sentido de la expresión, y con respecto a las ediciones científicas, el *open access* está vinculado a las iniciativas o los proyectos que favorezcan y promuevan el

acceso abierto, libre y sin restricciones a los trabajos publicados por la comunidad científica.

Este movimiento garantiza el libre acceso a los trabajos publicados, así como el poder usarlos y copiarlos con la posibilidad de transmitirlos o distribuirlos en cualquier formato digital, siempre con la referencia a la fuente original y la autoría de estos. En este contexto es bueno señalar que los términos "libre" (*free*) y "abierto" (*open*) no son equivalentes; el primero es sinónimo de gratuito y el segundo incluye el acceso sin barreras económicas y reivindica los derechos del autor sobre sus artículos.¹

Igualmente es interés de la revista que los autores envíen sus manuscritos, y en ellos se reflejen los resultados de las investigaciones realizadas; de modo, que no solo lo hagan por la premura y necesidad de publicar para promover a categorías docentes superiores, categorías de investigación o grados científicos. La investigación realmente termina con la publicación de artículos en revistas científicas especializadas, al darse a conocer los resultados a la comunidad académica, más allá del propio entorno donde se realizó, solo entonces la contribución pasa a formar parte del conocimiento científico en un sentido amplio. Si bien la producción científica del investigador incluye una serie variada de aspectos, no cabe dudas que las publicaciones constituyen elementos claves en la evaluación de cualquier científico y si se generaliza en revistas de alto impacto, su efectividad es mayor. Precisamente es un empeño permanente de MEDISAN, mejorar los indicadores bibliométricos de calidad, de manera que permitan alcanzar la excelencia editorial y, en consecuencia, lograr mayor visibilidad de sus artículos.

En la década de los 70 del siglo XX, las políticas universitarias latinoamericanas no planteaban a sus profesores la necesidad de la publicación como requisito de permanencia, reconocimiento o promoción. La universidad de los años 80, y sobre todo la de los 90, de ese mismo siglo, por el contrario, basó su modelo de desarrollo en la evaluación de los logros de los profesores, de los grupos de investigación y de los índices institucionales asociados a la productividad. El requisito para el otorgamiento de reconocimientos o promociones ha sido desde entonces, fundamentalmente, la publicación y la graduación de estudiantes. Es así como en esos años se estableció como máxima: "No hay nada peor que no publicar".²

Publicar en una revista científica es una de las mejores formas que tiene el investigador de someter a consideración sus puntos de vista y resultados; por ello, es que también se desea motivar a los lectores a polemizar, criticar y comentar sobre los artículos. En consecuencia, las cartas a la directora serán siempre bienvenidas y se publican con la mayor brevedad posible, además se les da posibilidad a los autores de que puedan replicar, todo lo cual propicia el intercambio científico. Igualmente se recuerda que se reciben otras formas de publicación: notas experimentales o clínicas, artículos de revisión, comunicación breve, conferencia clínica (patológica o epidemiológica), reseñas de libros, comentarios, estadísticas sanitarias, obituario, historia de la medicina, colaboración extranjera, anécdotas, comunicación biomédica, reflexión y debate, informe especial, consejo genético y otros; así como variedades especiales de artículos originales: ensayo controlado, aleatorio, estudio multicéntrico, metaanálisis y similares. Todos los originales recibidos son sometidos a doble revisión por árbitros seleccionados, según las temáticas.

Entre los últimos logros de esta publicación seriada se encuentra la propuesta de EBSCO para indizar MEDISAN en sus bases de datos académicas y la selección -- entre otras 28 revistas cubanas -- por la red SciELO de Bireme para ser incluida en primera instancia en la colección SciELO *Citation Index* del *Web of Knowledge*.

Vale recordar que en la actualidad existen numerosas bases de datos bibliográficas utilizadas en los análisis de la actividad científica. Las más difundidas y utilizadas son las producidas por el *Institute for Scientific Information* de Filadelfia, que abarcan tres grandes campos del conocimiento: ciencias humanas, sociales y experimentales; estas bases pluridisciplinares son de uso frecuente en el estudio de las publicaciones científicas, y desde 1964 desempeñan una función preponderante en el desarrollo de medición científica.

La aceptación para integrar el contenido de la *Web of Knowledge* se determina mediante un proceso de evaluación y selección de las revistas en función de los siguientes criterios: impacto, influencia, puntualidad, revisión por pares y representación geográfica.

En el encuentro mencionado inicialmente, fueron reconocidos, del equipo arbitral, los siguientes profesionales: MsC. Lizel Díaz del Mazo, como mejor árbitro del periodo, y Dr.C. Carlos Felipe Domínguez Eljaiek, Dr.C. Ricardo Hodelín Tablada, MsC. Iluminada Orozco Gonzáles, MsC. Abelardo Toirac Lamarque, Dr.C. Danilo Nápoles Méndez, Dr. Guillermo del Valle Llagostera, MsC. Adela Fong Estanda, Dr.C. Julio César González Aguilera y Dra.C. Nilia Escobar YéndeZ, como árbitros destacados.

Los asistentes al taller acordaron felicitar a la Dra.C. Carolina Plasencia Asorey, directora de la revista, y al Dr.C. José Arturo de Dios Lorente, editor académico, por la encomiable labor desarrollada como líderes de todo el grupo encargado de mantener la publicación; asimismo se hizo extensiva la felicitación a traductores, correctores de estilo y a aquellos que laboran en los procesamientos informático y electrónico.

Ahora el reto del colectivo editorial y asesor de la revista, es colocarla en el sistema *Open Journal System*, lo que permite a los interesados ubicar directamente sus trabajos en la plataforma, consultar periódicamente su curso y lograr así un intercambio directo entre autores, árbitros y editores. Finalmente, para mantener la vigencia de la magnífica idea de Phillip Clapham y con la seguridad de que a nadie le gusta perecer, se invita entonces a publicar; MEDISAN, con gusto, espera sus manuscritos.

*Miembro de la Comisión de Publicaciones y del Consejo Asesor de la revista MEDISAN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Melero R. Acceso abierto a las publicaciones científicas: definición, recursos, copyright e impacto. *El profesional de la investigación*. 2005 [citado 8 Abr 2013]; 14(4): 255-66.
2. Cantoral R. ¿Publicar o perecer, o publicar y perecer? *Relime*. 2007 [citado 8 Abr 2013]; 10(3).

Recibido: 30 de febrero de 2013

Aprobado: 16 de abril de 2013.

Ricardo Hodelín Tablada. Hospital Provincial Docente Clínicoquirúrgico "Saturnino Lora Torres", avenida de los Libertadores s/n, entre calles 4ta y 6ta, reparto Sueño, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: rht@medired.scu.sld.cu